

Circular Nro. MEF-MINFIN-2021-0001-C**Quito, D.M., 17 de febrero de 2021****Asunto:** Designación equipo de trabajo Ministerio de Economía y Finanzas - Rendición de Cuentas 2020

Señora Magíster
Natalia Vanessa Maldonado Estrella
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Ingeniera
Nelly Arteaga Abril
Coordinadora General Administrativa Financiera
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Magíster
Guillermo Gonzalo Lascano Báez
Coordinador General Jurídico
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Magíster
Dione Casandra Bernal Gavilanes
Directora de Planificación e Inversión
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Magíster
Eliana Paola Montenegro Perez
Directora de Procesos, Servicios y Calidad, Encargada
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Licenciada
Vanessa Denise Coronel Artieda
Directora de Comunicación Social
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Ingeniero
Luis Humberto Pichoasamín Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

En el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento General, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS); se comunica para su respectiva gestión y fines pertinentes, la conformación del equipo de trabajo de esta Cartera de Estado que asumirá la responsabilidad del proceso de Rendición de Cuentas del año 2020, de conformidad a sus ámbitos de acción:

- Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica: Natalia Vanessa Maldonado Estrella.
- Coordinadora General Administrativa Financiera: Nelly Arteaga Abril.
- Coordinador General Jurídico: Guillermo Gonzalo Lascano Báez, presidente del Comité de Transparencia del MEF, responsable del proceso de reporte del informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, según lo establecido en el Art.12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de acuerdo a los formatos determinados para el efecto por la Defensoría del Pueblo.
- Directora de Planificación e Inversión: Dione Casandra Bernal Gavilanes, responsable del proceso de Rendición de Cuentas.





Circular Nro. MEF-MINFIN-2021-0001-C

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

- Directora de Información, Seguimiento y Evaluación: Eliana Paola Montenegro Pérez, responsable del registro del formulario de Rendición de Cuentas en el sistema informático del CPCCS.
- Directora de Comunicación Social: Vanessa Denise Coronel Artieda.
- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación: Luis Humberto Pichoasamin Morales.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Mauricio Gonzalo Pozo Crespo
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Anexos:
- resolucion-no-ple-cpccs-sg-003-e-2019-024-de-19-12-2019(1).pdf
- equipo_rendición_de_cuentas.xls

dcbg/dcbg/nvme/jfdc



**sembramos
Futuro**

Lenín

